

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BAJO CONTINUO



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE
MÚSICA ANTIGUA

Conservatorio Profesional de Música
de Valladolid

Curso 2025-2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGÍA	5
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	5
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	6
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	6
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	6
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES	7
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	7
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	7
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	8
11. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	9
12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO	11
PRIMER CURSO DE BAJO CONTINUO (3º E.P.)	11
1. OBJETIVOS	11
2. CONTENIDOS	11
3. MÍNIMOS EXIGIBLES	12
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES: REPERTORIO COMPLEMENTARIO, BIBLIOGRAFÍA	12
SEGUNDO CURSO DE BAJO CONTINUO (4º E.P.)	14
1. OBJETIVOS	14
2. CONTENIDOS	14
3. MÍNIMOS EXIGIBLES	14
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES: REPERTORIO COMPLEMENTARIO, BIBLIOGRAFÍA	15
TERCER CURSO DE BAJO CONTINUO (5º E.P.)	17
1. OBJETIVOS	17
2. CONTENIDOS	17
3. MÍNIMOS EXIGIBLES	18
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	18
5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES: REPERTORIO COMPLEMENTARIO, BIBLIOGRAFÍA	18
CUARTO CURSO DE BAJO CONTINUO (6º E.P.)	20
1. OBJETIVOS	20
2. CONTENIDOS	20
3. MÍNIMOS EXIGIBLES	21
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	21
5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES: REPERTORIO COMPLEMENTARIO, BIBLIOGRAFÍA	21

MARCO NORMATIVO

- **Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**
- **Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.**
- **Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**
- **Modificado por el Decreto 24/2018 de 23 de agosto.**
- **Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.**
- **Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León.**
- **Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.**

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León, modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de esta.

El conocimiento y estudio del bajo continuo constituye un pilar fundamental de la formación de los instrumentistas en la formación global de los alumnos de especialidades vinculadas a la música antigua, especialmente en el caso de aquellos que tocan instrumentos de los denominados armónicos (tecla y cuerda pulsada), así como la herramienta que les permitirá abordar el repertorio propio de las asignaturas de música de cámara y conjunto.

Hay diferentes razones que sustentan estas afirmaciones, desde el refuerzo que supone para los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del currículo hasta consideraciones que afectan al futuro profesional de los estudiantes.

En primer lugar, el conocimiento del bajo continuo es básico para la comprensión de la música que interpretan en sus respectivas asignaturas instrumentales, puesto que dicha disciplina, como técnica compositiva, se encuentra en el fundamento mismo del arte musical occidental desde los albores del siglo XVII hasta las postrimerías del siglo XVIII.

Por otro lado, y en tanto propedéutica de las asignaturas de música de cámara y conjunto, el bajo continuo supone también una piedra angular en la formación de los futuros instrumentistas. A lo largo de toda la época de florecimiento de los instrumentos referidos, éstos sirvieron como elemento indispensable en prácticamente cualquier formación de música sacra o profana, aportando acompañamiento armónico a todo tipo de obras concertantes, desde sonatas a solo hasta óperas y cantatas. Esta tradición pervivió desde finales del Renacimiento, a lo largo de toda la época barroca, hasta los inicios del siglo XIX (Haydn dirigía sus sinfonías en Londres desde el teclado). El ubicuo continuista fue, de hecho, el más solicitado de todos los músicos por más de tres siglos, y la inmensa mayoría de las piezas camerísticas con bajo continuo para tecla o cuerda pulsada de la época que han llegado hasta nosotros consisten en poco más que una línea de bajo cifrado. A partir de esa esquemática notación, que consiste sólo en la parte inferior de la composición musical, completada con cifras y accidentales a modo de estenografía para indicar las armonías, el teclista o laudista de la época improvisaba realizaciones que desempeñaban las funciones esenciales del acompañamiento: asegurar y reforzar la pulsión rítmica de la música, así como un relleno armónico, y en ocasiones contrapuntístico, de la textura sonora; en definitiva, constituía el sostén del grupo en su sentido más amplio.

La de bajo continuo es, además, una asignatura que refuerza y afianza los conocimientos de armonía, acompañamiento e improvisación del alumno. La idea de elaborar un *contrapunto alla mente* es consustancial al hecho mismo de la realización del bajo continuo, y constituye un ejercicio fundamental de creación musical que involucra muy diversas disciplinas: es evidente que el primer requisito de un continuista es que sea capaz de tocar los acordes correctamente, pero ninguno tocará bien continuo sin conocimientos históricos, experiencia práctica y sensibilidad armónica, o sin comprender su instrumento y el papel que desempeña en la pieza musical en cuestión.

En última instancia y por todo lo explicado, hay que afirmar categóricamente que el dominio de la ejecución del bajo continuo es un requisito imprescindible para los instrumentistas que toquen un instrumento armónico y deseen desarrollar una actividad profesional en el terreno de la música antigua.

2. METODOLOGIA

La interpretación musical es la meta de la enseñanza musical, y es un hecho que en el resultado final se mezclan la idea del compositor y la personalidad del intérprete. El público que se aproxima a la obra de arte musical obtiene el mensaje a través de la interpretación. Lograr esto es solamente posible mediante una educación que desarrolle la personalidad del alumno, al mismo tiempo que su sensibilidad.

A lo largo del aprendizaje, el profesor se constituye en un guía que ofrece soluciones concretas a problemas técnicos que puedan surgir en el momento del estudio. En ese sentido, se ayuda al alumno a escoger, sin anular su capacidad creadora y fomentando la búsqueda de diferentes soluciones.

La programación expuesta en este escrito es abierta y flexible, e intenta adaptarse a las necesidades concretas de cada alumno; de ahí que se componga de ejercicios y obras concretas en orden de dificultad técnica.

En la iniciación al continuo, el profesor explicará en primer lugar la base teórica del trabajo a desarrollar por el alumno. Más tarde, el alumno realizará ejercicios que le permitan la coordinación y el control musical de lo explicado. Durante este período, el alumno tocará las armonías implícitas en los cifrados en las cinco tonalidades mayores y menores primeras como ejercicios prácticos que desarrollen su aprendizaje.

Se aprenderá de forma progresiva la realización de bajos en el clave.

Se abordarán de forma secuenciada las dificultades (tal como se expone en la sección de contenidos).

Se partirá del dominio de realizaciones sencillas, de manera que se adquiera una destreza “automática”. Se deben tocar los ejercicios sin equivocarse, muy despacio, pero con regularidad y respetando el compás.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación inicial. Permite conocer la situación del alumno al comienzo del proceso de aprendizaje, para basar en ello todos los planteamientos didácticos.
- Evaluación formativa. Posibilita la detección de necesidades de intervención del profesor, para paliar deficiencias no previstas o la no superación de objetivos estimados a lo largo del proceso.
- Evaluación final. A través de la cual podemos conocer el avance global del alumno durante el tramo de aprendizaje que acaba.

Tal y como se establece en la legislación vigente, se realizarán tres sesiones de evaluación, correspondiendo con el final de cada trimestre, donde el equipo docente realizará un análisis sobre la evolución y el rendimiento del alumno. El Profesor de Bajo Continuo participará en

estas reuniones informando al profesor-tutor y al resto del equipo docente sobre sus valoraciones y sobre las posibles soluciones a aplicar si se detectan problemas en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Al final del primer, segundo y tercer trimestre la calificación del alumno será expresada a través de las puntuaciones 1 a 10 (considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra), en función de los objetivos conseguidos y de la aplicación de los criterios de calificación del curso correspondiente. Estos resultados serán informados por escrito a los interesados (alumnos y/o padres) por el profesor-tutor respectivo.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, valorando el grado de asimilación de los contenidos, así como la destreza y reflejo adquirido para la repentización de acompañamientos.

Se realizarán controles, consistentes en a) la realización a vista de ejercicios propuestos extraídos de obras de la época barroca, y b) interpretación de una obra preparada de antemano. Ambos apartados, evidentemente, correspondientes a los contenidos de cada curso. Aunque el resultado de dichos controles no será vinculante en relación con la calificación, sí podrá ser tenido en cuenta como un elemento más en el proceso de evaluación.

La calificación final se obtendrá de la valoración conjunta de los siguientes apartados, ponderándose de la siguiente manera:

- A. Realización a vista de ejercicios propuestos por el profesor extraídos de obras de la época barroca (con una preparación de unos 10 minutos en el instrumento). (35% de la nota final)
- B. Interpretación de un Bajo Cifrado preparado de antemano. (40%)
- C. Conocimientos teóricos trabajados durante el curso. (15%)
- D. Actitud personal del alumno en la clase. (10%)

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos con **evaluaciones trimestrales pendientes**, las recuperarán a lo largo del trimestre siguiente por procedimiento de evaluación continua; así mismo los contenidos, no superados, se acumularán a lo largo del trimestre posterior. En la tercera evaluación la recuperación debe hacerse antes de la evaluación y calificación final.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que, por la *no asistencia* continuada a clase, en base a lo establecido en la legislación vigente y en el Proyecto Educativo, pierdan el derecho a la evaluación continua, tendrán derecho a la realización de una prueba sustitutoria en junio y/o septiembre (solicitándolo por escrito en los plazos previstos), en la que se les ofrecerá la posibilidad de demostrar los conocimientos, capacidades y habilidades necesarios para la superación del curso.

Dicha prueba será valorada por el profesor del alumno/a. Esta prueba será informada al interesado con suficiente antelación.

Los contenidos de esta prueba serán los mismos que los establecidos para el curso del que haya perdido la evaluación continua.

La estructura de esta prueba y sus criterios de calificación serán similares a los establecidos para cada curso. Esta prueba constará de dos apartados que se calificarán de forma independiente. La calificación final se obtendrá de la valoración conjunta de los dos

apartados ponderándose al **75% el apartado 1º y 25% el apartado 2º**. Para superar esta prueba será necesario obtener una **puntuación igual o superior a cinco** en la calificación final.

Apartado 1º Realización a vista de ejercicios propuestos por el profesor, de obras de la época barroca (con una preparación de unos 10 minutos en el instrumento).

Criterios de calificación: identificar y realizar adecuadamente el cifrado a cuatro voces atendiendo a la corrección en la conducción de las voces, cuidando la disposición de las voces, su tesitura, así como la línea del soprano, manteniendo la medida del compás, con el tempo adecuado a la obra, así como la creatividad e introducción con buen criterio de elementos improvisatorios. Mínimos exigibles: Identificación y realización adecuados del cifrado a cuatro voces atendiendo a la corrección en la conducción de las voces, la línea del soprano y la medida del compás.

Apartado 2º Prueba escrita de los contenidos teóricos del curso del que haya perdido el derecho a la evaluación continua.

Para superar esta prueba será necesario **obtener una puntuación igual o superior a cinco en la calificación final**.

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

Solamente se aplicarán a aquellos alumnos, que tal y como establece la legislación vigente, puedan promocionar al curso siguiente, teniendo pendiente en este caso, la asignatura de Bajo Continuo.

En estos casos, el profesor planificará, dentro del *Plan Personalizado de Trabajo* y una vez realizada una *evaluación inicial*, una serie de actividades de recuperación que se ajustarán a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del **curso a recuperar**. Estas actividades de recuperación tratarán de reforzar aquellos aspectos que mayor dificultad supongan a la hora de afrontar la consecución de los objetivos mínimos exigibles, además de tratar de garantizar continuidad y coherencia con el nivel en el que se encuentra matriculado el alumno.

Para ello, se considerará necesario para la recuperación de la asignatura no aprobada en el curso anterior, la asistencia continuada a clase con la participación activa en la misma y la superación de una prueba especial en la que se verifique la superación de los objetivos mínimos establecidos del curso pendiente. Los contenidos y criterios de calificación de esta serán los mismos que los especificados en el curso pendiente a recuperar.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.

Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art. 9 punto 7: *“Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa”*

La estructura, contenidos y criterios de calificación de estas pruebas se ajustarán a lo establecido en la programación del curso correspondiente.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, museos, música en la calle, etc.)	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales)	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Concierto 6º E.P.	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º E.P.) Del 4 al 20 de mayo
Semana Cultural	Actividades formativas, Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc.	18 al 20 de febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	20 de noviembre

11. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

<i>Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.

Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.
--	---	--	---

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

PRIMER CURSO DE BAJO CONTINUO (3º E.P.)

1. OBJETIVOS

- Adquirir y desarrollar la práctica de la armonía desde el instrumento.
- Conocer y distinguir los tres grandes estilos del bajo continuo: francés, alemán e italiano.
- Conocer y consultar los principales escritos y tratados históricos de esta materia, así como las partituras y fuentes originales de las obras barrocas con bajo continuo.
- Desarrollar la capacidad para realizar el bajo continuo a primera vista.
- Conocer y valorar el repertorio con bajo continuo.
- Conocer el desarrollo histórico del bajo continuo.
- Conocer el cifrado de acordes barroco, su evolución histórica y su aplicación práctica sobre el instrumento.
- Conocer y utilizar la terminología propia de la materia.
- Conocer las diferentes agrupaciones históricas de bajo continuo en las distintas épocas y países.
- Contribuir a mejorar la capacidad y los conocimientos de improvisación y acompañamiento del alumno, potenciando el desarrollo de una escucha crítica y en tiempo real que le permita interactuar con el/los solista/s.

2. CONTENIDOS

- El bajo continuo: definición y evolución histórica.
- Bajo cifrado y bajo figurado.
- *Basso seguente*.
- Los instrumentos y agrupaciones de continuo.
- Los orígenes del bajo continuo: la monodia acompañada. Viadana, Caccini, Peri y Monteverdi.
- Práctica de la lectura a vista.
- Repentización de una partitura acompañando a un solista.
- Práctica camerística en formaciones diversas.

Contenidos específicos

- Introducción al bajo continuo
- Los grados de la escala
- Los intervalos
- Los acordes
- La conducción de las voces
- Las reglas del bajo continuo
- El acorde perfecto o de quinta
- El acorde de sexta: simple y doble
- Series de sextas
- Cadencias de uso habitual:
 - ✓ retardo 4 3

3. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Realización de, al menos, cinco ejercicios de armonización y/o improvisación trabajados en clase.
- Armonización de, al menos, cinco obras (corales, monodia acompañada, sonatas, etc.), a partir del bajo cifrado.
- Repentización a primera vista de una partitura de acompañamiento.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar bajos cifrados atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
2. Armonizar bajos sin cifrar atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
3. Desarrollar esquemas armónicos fijos y bajos ostinatos.
4. Identificar auditivamente los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.
5. Identificar auditivamente los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.
6. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio del bajo continuo.
7. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
8. Demostrar capacidad y disposición para colaborar con los compañeros en la formación y en la organización de los grupos de cámara necesarios para la realización práctica de la asignatura.
9. Respetar las opiniones de los compañeros como base fundamental para el trabajo de música en conjunto.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES: REPERTORIO COMPLEMENTARIO, BIBLIOGRAFÍA

No establecemos ningún texto o repertorio como obligatorio. No obstante, indicamos la siguiente bibliografía contemplando los materiales que consideramos más adecuados teniendo en cuenta la presente Programación Didáctica:

General:

- ARNOLD, F.T.
The Art of the Accompaniment from a thorough Bass. Ed. Dover. New York, 1965

Métodos modernos:

- FELLERER, K.G.
Der Partimento-Spieler. Ed. Breitkopf und Härtel
- WILLIAMS, P.
Figured Bass Accompaniment. Edinburg University Press, 1970
- BOURMAYAN, L. & FRISCH, J.
Methode de basse continue á l'usage des amateurs. Ed. Les cahiers du Tourdion
- CHRISTENSEN, J.B.
Les fondaments de la basse continue au XVIII siècle. Bärenreiter, 1985

- LAIZÉ, M.
La Basse Continue pour petits et grands. Ed. Les cahiers du Tourdion, 2000
- LEDBETTER, D.
Continuo playing according to Handel. Clarendon Press, Oxford, 1990
- CORTADA, M. LI.
Teoría y práctica del bajo continuo. Dinsic publicacions musicals, 2002

Fuentes italianas:

- CACCINI, G.
Le nuove musiche. Florencia, 1602.
AR editions, Madison, 1970. Ed. Facsímil S.p.e.s., Florencia
- VIADANA, L.
Cento concerti ecclesiastici...con il basso continuo. Venecia, 1602
Online [w.w.w.bassus-generalis.org](http://www.bassus-generalis.org)
- AGAZZARI, A.
Del sonare sopra'l basso con tutti stromenti e dell'uso loro nel conserto. Siena, 1607
Ed. Facsímil
- PENNA, L.
Li primi albori musicali, Bologna, 1672
Ed. Facsímil

Fuentes francesas:

- D'ANGLEBERT, J.H.
Pièces de clavecin. Paris, 1689.
Ed. Facsímil. Minkoff. Ed. Le Pupitre (Kenneth Gilbert ed.) Paris, 1990
- DELAIR, D.
Traité d'Accompagnement pour le Theorbe et le Clavessin. Paris, 1690
Minkoff, Ginebra, 1996
- SAINT-LAMBERT, M.
Nouveau traité de l'accompagnement du Clavecin. Paris, 1707
Ed. Facsímil. Minkoff, Ginebra, 1982
- DANDRIEU, J. F.
Principes de l'accompagnement, 1719
Ed. Facsímil. Minkoff, Ginebra, 1960

Fuentes alemanas:

- BACH, J. S.
Einige höchst nöthige Regeln vom General Bass, 1725 (Ms.)
- TELEMANN, G. PH.
Singe Spiel und Genelbass Übungen. Hamburgo, 1733-34. Bärenreiter, 1968

En la red:

[w.w.w.bassus-generalis.org](http://www.bassus-generalis.org)

SEGUNDO CURSO DE BAJO CONTINUO (4º E.P.)**1. OBJETIVOS**

- Adquirir y desarrollar la práctica de la armonía desde el instrumento.
- Conocer y distinguir los tres grandes estilos del bajo continuo: francés, alemán e italiano.
- Conocer y consultar los principales escritos y tratados históricos de esta materia, así como las partituras y fuentes originales de las obras barrocas con bajo continuo.
- Desarrollar la capacidad para realizar el bajo continuo a primera vista.
- Conocer y valorar el repertorio con bajo continuo.
- Conocer el desarrollo histórico del bajo continuo.
- Conocer el cifrado de acordes barroco, su evolución histórica y su aplicación práctica sobre el instrumento.
- Conocer y utilizar la terminología propia de la materia.
- Conocer las diferentes agrupaciones históricas de bajo continuo en las distintas épocas y países.
- Contribuir a mejorar la capacidad y los conocimientos de improvisación y acompañamiento del alumno, potenciando el desarrollo de una escucha crítica y en tiempo real que le permita interactuar con el/los solista/s.

2. CONTENIDOS GENÉRICOS

- Continuación y desarrollo de los contenidos del curso anterior.
- El cifrado. Diferentes sistemas.
- Diferencias con la notación actual.
- El bajo continuo en Francia: Dandrieu y Saint-Lambert, la regla de la octava, características y principales tratados.
- Práctica de la lectura a vista.
- Repentización de una partitura acompañando a un solista.
- Práctica camerística en formaciones diversas.

Contenidos específicos

- Continuación y desarrollo de los contenidos del curso anterior
- La pequeña sexta sobre el II
- La falsa quinta o quinta disminuida sobre sensible
- La gran sexta o 6 sobre el IV
- El retardo de la sexta 7 6
- El acorde de sexta y cuarta

3. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Realización de, al menos, cinco ejercicios de armonización y/o improvisación trabajados en clase.
- Armonización de, al menos, cinco obras (corales, monodía acompañada, sonatas, etc.), a partir del bajo cifrado.
- Repentización a primera vista de una partitura de acompañamiento.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar bajos cifrados atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
2. Armonizar bajos sin cifrar atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
3. Desarrollar esquemas armónicos fijos y bajos ostinatos.
4. Identificar auditivamente los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.
5. Identificar auditivamente los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.
6. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio del bajo continuo.
7. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
8. Demostrar capacidad y disposición para colaborar con los compañeros en la formación y en la organización de los grupos de cámara necesarios para la realización práctica de la asignatura.
9. Respetar las opiniones de los compañeros como base fundamental para el trabajo de música en conjunto.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES: REPERTORIO COMPLEMENTARIO, BIBLIOGRAFÍA

No establecemos ningún texto o repertorio como obligatorio. No obstante, indicamos la siguiente bibliografía contemplando los materiales que consideramos más adecuados teniendo en cuenta la presente Programación Didáctica:

General:

- ARNOLD, F.T.
The Art of the Accompaniment from a thorough Bass. Ed. Dover. New York, 1965

Métodos modernos:

- FELLERER, K.G.
Der Partimento-Spieler. Ed. Breitkopf und Härtel
- WILLIAMS, P.
Figured Bass Accompaniment. Edinburg University Press, 1970
- BOURMAYAN, L. & FRISCH, J.
Methode de basse continue á l'usage des amateurs. Ed. Les cahiers du Tourdion
- CHRISTENSEN, J.B.
Les fondaments de la basse continue au XVIII siècle. Bärenreiter, 1985
- LAIZÉ, M.
La Basse Continue pour petits et grands. Ed. Les cahiers du Tourdion, 2000
- LEDBETTER, D.
Continuo playing according to Handel. Clarendon Press, Oxford, 1990
- CORTADA, M. LI.
Teoría y práctica del bajo continuo. Dinsic publicacions musicals, 2002

Fuentes italianas:

- CACCINI, G.
Le nuove musiche. Florencia, 1602.
AR editions, Madison, 1970. Ed. Facsímil S.p.e.s., Florencia
- VIADANA, L.
Cento concerti ecclesiastici...con il basso continuo. Venecia, 1602
Online [w.w.w.bassus-generalis.org](http://www.bassus-generalis.org)
- AGAZZARI, A.
Del sonare sopra 'l basso con tutti stromenti e dell'uso loro nel conserto. Siena, 1607
Ed. Facsímil
- PENNA, L.
Li primi albori musicali, Bologna, 1672
Ed. Facsímil

Fuentes francesas:

- D'ANGLEBERT, J.H.
Pièces de clavecin. Paris, 1689.
Ed. Facsímil. Minkoff. Ed. Le Pupitre (Kenneth Gilbert ed.) Paris, 1990
- DELAIR, D.
Traité d'Accompagnement pour le Theorbe et le Clavessin. Paris, 1690
Minkoff, Ginebra, 1996
- SAINT-LAMBERT, M.
Nouveau traité de l'accompagnement du Clavecin. Paris, 1707
Ed. Facsímil. Minkoff, Ginebra, 1982
- DANDRIEU, J. F.
Principes de l'accompagnement, 1719
Ed. Facsímil. Minkoff, Ginebra, 1960

Fuentes alemanas:

- BACH, J. S.
Einige höchst nöthige Regeln vom General Bass, 1725 (Ms.)
- TELEMANN, G. PH.
Singe Spiel und Genelbass Übungen. Hamburgo, 1733-34. Bärenreiter, 1968

En la red:

[w.w.w.bassus-generalis.org](http://www.bassus-generalis.org)

TERCER CURSO DE BAJO CONTINUO (5º E.P.)**1. OBJETIVOS**

- ✦ Adquirir y desarrollar la práctica de la armonía desde el instrumento.
- ✦ Conocer y distinguir los tres grandes estilos del bajo continuo: francés, alemán e italiano.
- ✦ Conocer y consultar los principales escritos y tratados históricos de esta materia, así como las partituras y fuentes originales de las obras barrocas con bajo continuo.
- ✦ Desarrollar la capacidad para realizar el bajo continuo a primera vista.
- ✦ Conocer y valorar el repertorio con bajo continuo.
- ✦ Conocer el desarrollo histórico del bajo continuo.
- ✦ Conocer el cifrado de acordes barroco, su evolución histórica y su aplicación práctica sobre el instrumento.
- ✦ Conocer y utilizar la terminología propia de la materia.
- ✦ Conocer las diferentes agrupaciones históricas de bajo continuo en las distintas épocas y países.
- ✦ Contribuir a mejorar la capacidad y los conocimientos de improvisación y acompañamiento del alumno, potenciando el desarrollo de una escucha crítica y en tiempo real que le permita interactuar con el/los solista/s.

2. CONTENIDOS GENÉRICOS

- Continuación y desarrollo de los contenidos de los cursos anteriores
- El bajo continuo en Alemania: Heinichen, Telemann y Bach, características y principales tratados.
- El bajo continuo en Italia: S. XVII, S. XVIII, principales tratados (Agazzari, Penna, Muffat, Gasparini, Geminiani, Bismantova).
- El estilo pleno.
- La ornamentación en el bajo continuo (I)
- Práctica de la lectura a vista.
- Repentización de una partitura acompañando a un solista.
- Práctica camerística en formaciones diversas.

Contenidos específicos

- Continuación y desarrollo de los contenidos de los cursos anteriores
- Variedad de notaciones, notas no cifradas, notación relativa y notación absoluta, notación antigua de las alteraciones accidentales y cifrado de los silencios.
- Ornamentación en el bajo continuo francés
- El acorde de séptima y sus inversiones
- Series de séptimas
- El acorde de cuarta aumentada o tritono
- El acorde de segunda
- El acorde de novena
- Retardo de la novena
- Dobles retardos

9 8 y 9 8
7 6 4 3

3. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Realización de, al menos, cinco ejercicios de armonización y/o improvisación trabajados en clase.
- Armonización de, al menos, cinco obras (corales, monodia acompañada, sonatas, etc.), a partir del bajo cifrado.
- Repentización a primera vista de una partitura de acompañamiento.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar bajos cifrados atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
2. Armonizar bajos sin cifrar atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
3. Desarrollar esquemas armónicos fijos y bajos ostinatos.
4. Identificar auditivamente los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.
5. Identificar auditivamente los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.
6. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio del bajo continuo.
7. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
8. Demostrar capacidad y disposición para colaborar con los compañeros en la formación y en la organización de los grupos de cámara necesarios para la realización práctica de la asignatura.
9. Respetar las opiniones de los compañeros como base fundamental para el trabajo de música en conjunto.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES: REPERTORIO COMPLEMENTARIO, BIBLIOGRAFÍA

No establecemos ningún texto o repertorio como obligatorio. No obstante, indicamos la siguiente bibliografía contemplando los materiales que consideramos más adecuados teniendo en cuenta la presente Programación Didáctica:

General:

- ARNOLD, F.T.
The Art of the Accompaniment from a thorough Bass. Ed. Dover. New York, 1965

Métodos modernos:

- FELLERER, K.G.
Der Partimento-Spieler. Ed. Breitkopf und Härtel
- WILLIAMS, P.
Figured Bass Accompaniment. Edinburg University Press, 1970
- BOURMAYAN, L. & FRISCH, J.
Methode de basse continue á l'usage des amateurs. Ed. Les cahiers du Tourdion
- CHRISTENSEN, J.B.
Les fondaments de la basse continue au XVIII siècle. Bärenreiter, 1985

- LAIZÉ, M.
La Basse Continue pour petits et grands. Ed. Les cahiers du Tourdion, 2000
- LEDBETTER, D.
Continuo playing according to Handel. Clarendon Press, Oxford, 1990
- CORTADA, M. LI.
Teoría y práctica del bajo continuo. Dinsic publicacions musicals, 2002

Fuentes italianas:

- CACCINI, G.
Le nuove musiche. Florencia, 1602.
AR editions, Madison, 1970. Ed. Facsímil S.p.e.s., Florencia
- VIADANA, L.
Cento concerti ecclesiastici...con il basso continuo. Venecia, 1602
Online [w.w.w.bassus-generalis.org](http://www.bassus-generalis.org)
- AGAZZARI, A.
Del sonare sopra'l basso con tutti stromenti e dell'uso loro nel conserto. Siena, 1607
Ed. Facsímil
- PENNA, L.
Li primi albori musicali, Bologna, 1672
Ed. Facsímil

Fuentes francesas:

- D'ANGLEBERT, J.H.
Pièces de clavecin. Paris, 1689.
Ed. Facsímil. Minkoff. Ed. Le Pupitre (Kenneth Gilbert ed.) Paris, 1990
- DELAIR, D.
Traité d'Accompagnement pour le Theorbe et le Clavessin. Paris, 1690
Minkoff, Ginebra, 1996
- SAINT-LAMBERT, M.
Nouveau traité de l'accompagnement du Clavecin. Paris, 1707
Ed. Facsímil. Minkoff, Ginebra, 1982
- DANDRIEU, J. F.
Principes de l'accompagnement, 1719
Ed. Facsímil. Minkoff, Ginebra, 1960

Fuentes alemanas:

- BACH, J. S.
Einige höchst nöthige Regeln vom General Bass, 1725 (Ms.)
- TELEMANN, G. PH.
Singe Spiel und Genelbass Übungen. Hamburgo, 1733-34. Bärenreiter, 1968

En la red:

[w.w.w.bassus-generalis.org](http://www.bassus-generalis.org)

CUARTO CURSO DE BAJO CONTINUO (6º E.P.)**1. OBJETIVOS**

- Adquirir y desarrollar la práctica de la armonía desde el instrumento.
- Conocer y distinguir los tres grandes estilos del bajo continuo: francés, alemán e italiano.
- Conocer y consultar los principales escritos y tratados históricos de esta materia, así como las partituras y fuentes originales de las obras barrocas con bajo continuo.
- Desarrollar la capacidad para realizar el bajo continuo a primera vista.
- Conocer y valorar el repertorio con bajo continuo.
- Conocer el desarrollo histórico del bajo continuo.
- Conocer el cifrado de acordes barroco, su evolución histórica y su aplicación práctica sobre el instrumento.
- Conocer y utilizar la terminología propia de la materia.
- Conocer las diferentes agrupaciones históricas de bajo continuo en las distintas épocas y países.
- Contribuir a mejorar la capacidad y los conocimientos de improvisación y acompañamiento del alumno, potenciando el desarrollo de una escucha crítica y en tiempo real que le permita interactuar con el/los solista/s.

2. CONTENIDOS GENÉRICOS

- Continuación y desarrollo de los contenidos de los cursos anteriores
- El bajo continuo en España: José de Torres y Santiago de Murcia.
- El bajo continuo después de J.S. Bach: C.Ph.E. Bach y J.J. Quantz.
- El recitativo.
- La ornamentación en el bajo continuo (II)
- Práctica de la lectura a vista.
- Repentización de una partitura acompañando a un solista.
- Práctica camerística en formaciones diversas.

Contenidos específicos

- Continuación y desarrollo de los contenidos de los cursos anteriores
- Ornamentación en el bajo continuo alemán
- La regla de la octava
- Acordes extraordinarios
- El acorde de séptima disminuida
- Las inversiones de la séptima disminuida
- El acorde de quinta aumentada
- Retardos del bajo
- Cifrado de los monodistas italianos
- El bajo continuo en los recitativos

3. MÍNIMOS EXIGIBLES

- Realización de, al menos, cinco ejercicios de armonización y/o improvisación trabajados en clase.
- Armonización de, al menos, cinco obras (corales, monodia acompañada, sonatas, etc.), a partir del bajo cifrado.
- Repentización a primera vista de una partitura de acompañamiento.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar bajos cifrados atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
2. Armonizar bajos sin cifrar atendiendo a la correcta conducción de las voces y respetando las características propias de cada estilo de continuo.
3. Desarrollar esquemas armónicos fijos y bajos ostinatos.
4. Identificar auditivamente los principales elementos morfológicos de la armonía tonal.
5. Identificar auditivamente los principales procedimientos sintácticos de la armonía tonal.
6. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio del bajo continuo.
7. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
8. Demostrar capacidad y disposición para colaborar con los compañeros en la formación y en la organización de los grupos de cámara necesarios para la realización práctica de la asignatura.
9. Respetar las opiniones de los compañeros como base fundamental para el trabajo de música en conjunto.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES: REPERTORIO COMPLEMENTARIO, BIBLIOGRAFÍA

No establecemos ningún texto o repertorio como obligatorio. No obstante, indicamos la siguiente bibliografía contemplando los materiales que consideramos más adecuados teniendo en cuenta la presente Programación Didáctica:

General:

- ARNOLD, F.T.
The Art of the Accompaniment from a thorough Bass. Ed. Dover. New York, 1965

Métodos modernos:

- FELLERER, K.G.
Der Partimento-Spieler. Ed. Breitkopf und Härtel
- WILLIAMS, P.
Figured Bass Accompaniment. Edinburg University Press, 1970
- BOURMAYAN, L. & FRISCH, J.
Methode de basse continue á l'usage des amateurs. Ed. Les cahiers du Tourdion
- CHRISTENSEN, J.B.
Les fondaments de la basse continue au XVIII siècle. Bärenreiter, 1985
- LAIZÉ, M.
La Basse Continue pour petits et grands. Ed. Les cahiers du Tourdion, 2000

- LEDBETTER, D.
Continuo playing according to Handel. Clarendon Press, Oxford, 1990
- CORTADA, M. LI.
Teoría y práctica del bajo continuo. Dinsic publicacions musicals, 2002

Fuentes italianas:

- CACCINI, G.
Le nuove musiche. Florencia, 1602.
AR editions, Madison, 1970. Ed. Facsímil S.p.e.s., Florencia
- VIADANA, L.
Cento concerti ecclesiastici...con il basso continuo. Venecia, 1602
Online w.w.w.bassus-generalis.org
- AGAZZARI, A.
Del sonare sopra'l basso con tutti stromenti e dell'uso loro nel conserto. Siena, 1607
Ed. Facsímil
- PENNA, L.
Li primi albori musicali, Bolonia, 1672
Ed. Facsímil

Fuentes francesas:

- D'ANGLEBERT, J.H.
Pièces de clavecin. Paris, 1689.
Ed. Facsímil. Minkoff. Ed. Le Pupitre (Kenneth Gilbert ed.) Paris, 1990
- DELAIR, D.
Traité d'Accompagnement pour le Theorbe et le Clavessin. Paris, 1690
Minkoff, Ginebra, 1996
- SAINT-LAMBERT, M.
Nouveau traité de l'accompagnement du Clavecin. Paris, 1707
Ed. Facsímil. Minkoff, Ginebra, 1982
- DANDRIEU, J. F.
Principes de l'accompagnement, 1719
Ed. Facsímil. Minkoff, Ginebra, 1960

Fuentes alemanas:

- BACH, J. S.
Einige höchst nöthige Regeln vom General Bass, 1725 (Ms.)
- TELEMANN, G. PH.
Singe Spiel und Genelbass Übungen. Hamburgo, 1733-34. Bärenreiter, 1968

En la red:

w.w.w.bassus-generalis.org